



**FINANCIERA
FAMILIAR**



Panamá 27 de marzo 2018.

HECHO RELEVANTE

Attn: Inversionistas de la Serie: FFAM0750001217A de Financiera Familiar, S.A.

Por este medio queremos informales a nuestros bono-habientes y al público en general, que en referencia a nuestra emisión de bonos corporativos Serie A, autorizada mediante resolución SMV-503 del 6 de diciembre de 2013, el prospecto original aprobado contempla que dicha emisión puede tener amortizaciones a capital siempre y cuando se le notifica a los inversionistas con 30 días de anticipación de dicho pago.

Siendo así, queremos informarles a nuestro bono-habientes que el próximo 30 de abril del 2018, estaremos realizando una amortización a capital de la Serie A (FFAM0750001217A): por un monto de US\$325,000.00 (Trescientos veinticinco mil dólares Americanos).

Aprovechamos la oportunidad para retirarles nuestro compromiso con ustedes, y agradecerles la confianza depositada en nuestra empresa.

Atentamente,

Richard Kilborn
Presidente



c.c. Superintendencia del Mercado de Valores
c.c. Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
c.c. LatinClear

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

Recibido por:

Fecha: 27/03/2018